

Fecha 19.08.2019	Sección Nacional	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

En México 27% de cibernautas ya sufrió robo de identidad: SCT

◆ El 21% ha sido víctima de

fraudes financieros, informa esa secretaría a la Permanente

- ◆ Los fraudes cibernéticos pasaron de 276 mil en 2013, a 3.1 millones en 2018; el monto reclamado asciende, el último año, a \$6 mil 924 millones
- ◆ Principales datos que roban a cibernautas: RFC, CURP,

domicilio, fecha de nacimiento e información **bancaria**

- ◆ Los diputados piden realizar una campaña que explique el peligro y las consecuencias de descargar aplicaciones a teléfonos móviles sin comprobar su confiabilidad

[Alejandro Páez]

INFORME DE LA SCT A LA PERMANENTE

Sufre robo de identidad 27% de cibernautas... y va en aumento

[Alejandro Páez]

El robo de identidad para realizar fraudes financieros vía plataformas digitales va en aumento en México, donde casi tres de cada 10 mexicanos que utilizan estos instrumentos han sido víctimas de estos delitos que muchas veces ponen en riesgo su patrimonio o el de sus familias.

Así lo dio a conocer la secretaría de Comunicaciones y Transportes a la **Comisión** Permanente, donde alertó que el 27 por ciento de los cibernautas han sufrido robo de identidad; en tanto, 21 por ciento fue víctimas de fraudes financieros por medios digitales.

En el documento se menciona que la empresa de ciberseguridad ESET alertó que delincuentes informáticos intentan aprovecharse de la creciente popularidad del editor de fotografías para móviles FaceApp, para propagar versiones falsas de esta aplicación con las que pueden apoderarse de sus datos **bancarios**.

Ello, con sólo aceptar sus condiciones sin haberlas leído o sin tener el conocimiento de que sea una aplicación veraz y original, se subraya.

Con base en el estudio *Los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2019*, elaborado por la asociación Internet.mx, la SCT advierte que el uso de redes sociales y de aplicaciones móviles, sin los conocimientos y la vigilancia necesarios, puede representar un peligro para los usuarios, especialmente para aquellos que realizan operaciones **bancarias** desde portales de internet.

“Pueden correr el riesgo de ser víctimas de fraudes financieros que comprometan su patrimonio y el de sus familias”, señalan.

Se advierte que esta situación es cada vez más común entre las personas que tienen vinculados

servicios financieros a sus teléfonos móviles y que no cuentan con un buen sistema de **seguridad**.

“Muchos usuarios vinculan sus cuentas **bancarias** con el pago de todos sus servicios, como transporte, comida y entretenimiento en general”, establece.

La dependencia recuerda que en la actualidad existe un 71 por ciento de penetración entre la

población, con un total de 79.1 millones de usuarios conectados.

Se estima que en 2019 los usuarios de Internet pasan diariamente un aproximado de ocho horas con 20 minutos conectados, ocho minutos más que en 2018, siendo las redes sociales aquellas que permanecen como la principal actividad en línea.

De acuerdo con la **Condusef**, los fraudes cibernéticos en México pasaron de 276 mil en 2013, a 3.1 millones en 2018, ascendiendo el monto reclamado a 6 mil 924 millones de pesos en este último año.

Especialistas como el doctor en ciencias políticas de la Universidad de Harvard Kennedy School y expertos en combatir este tipo de delitos alertan que no existe sistema informático que sea infalible ante un contexto global en el que tantas compañías tienen acceso a una gran cantidad de información personal.

El riesgo del robo de datos — advierten — se convierte en un factor de gran preocupación, pues, entre sus posibles conse-



Fecha 19.08.2019	Sección Nacional	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

cuencias sociales se encuentran las siguientes: fraude cibernético y robo de identidad, a través de la obtención de datos como el RFC, CURP, domicilio, fecha de nacimiento, así como información **bancaria**.

Ante este panorama, el Pleno de la **Comisión Permanente** hizo un llamado a la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)** a que impulse y fortalezca las campañas informativas

que orienten a los ciudadanos sobre este tipo de riesgos.

Pidió que explique el peligro y las consecuencias que puede tener el descargar aplicaciones a teléfonos móviles sin cerciorarse de su confiabilidad, ya que pueden ser objetos de delitos financieros cibernéticos.

En ese sentido advierten que el desarrollo tecnológico y la creciente penetración de servicios móviles de comunicación, así como el uso de aplicaciones asociadas a estos dispositivos proponen

nuevos retos regulatorios en materia legislativa.

LAS CIFRAS

Los **fraudes cibernéticos** en México pasaron de **276 mil en 2013**, a **3.1 millones en 2018**, ascendiendo el **monto reclamado a 6 mil 924 millones de pesos** en este último año.

La situación es cada vez más común entre las personas que tienen vinculados servicios financieros a sus celulares y que no cuentan con un buen sistema de seguridad

Datos. El 21% ha sido víctima de fraudes financieros por medios digitales; alertan sobre versiones falsas de FaceApp para móviles

Ruta. Legisladores llaman a Condusef a impulsar campañas informativas, y ven como un reto actualizar regulaciones



Fecha 19.08.2019	Sección Nacional	Página PP-3
---------------------	---------------------	----------------

